



que V. S. se acuerden nombrados, con lista de los individuos  
 y lo sean sed igualmente p.<sup>o</sup> los conserjes de Suba  
 diuision y disciplina p.<sup>o</sup> su intelig.<sup>a</sup> y efectos conde  
 cente.

Y  
 longos y labor } Tambien se dio cuenta a este Agent.<sup>o</sup> del nombram.<sup>to</sup>  
 de sargentos y labes de la primera Compañia del  
 Batallon de M. N. de esta Ciudad vaciados para tal  
 M. oficiales de la misma en el dia de hoy. Y enten  
 dido por esta Corp.<sup>o</sup> acordada queda en su inteligencia  
 y se les despachen los correspondientes títulos.

Propia } Visto con oficio del Excmo. Sr. Gobernador Civil  
 de esta Plaza, su pto. de oficio en el que se  
 pide de esta Plaza } respecta la urgente que se hace la salida de esta  
 Plaza de sus Compañias del Batallon de Oficia  
 que lo guarnecen, como asi esta prevenido para el  
 caso y necesidad de V. S. se cumpliere p.<sup>o</sup>  
 el Sr. Regente de esta Excma. y Provincial  
 para cuyo efecto existen los subinscritos p.<sup>o</sup>  
 que asistan a este Agent.<sup>o</sup> a fin de que se  
 cubran las plazas fundas que hay de vacantes, y en  
 cantidad de buena ventura se faciliten tambien un  
 ad. que se guardan reservados para la pronta salida  
 de esta Compañia, como demas se contiene. Y enten

